

Julio de 1962—segundo turno, libre—para cubrir tres (3) plazas vacantes de Celadores existentes en la provincia, en virtud de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento General de los Camineros del Estado, se hace público, para general conocimiento, que de acuerdo con la propuesta elevada a la Superioridad en el acta aprobada de referencia, han sido declarados aptos, con derecho a ocupar las vacantes de Celadores actualmente existentes en esta provincia, los opositores que por orden de méritos se relacionan a continuación:

- Número 1. Don Francisco Buxalleu Buhils.  
 Número 2. Don Angel Flotats Cordomí.  
 Número 3. Don Félix Larrosa Betoré.

Gerona, 14 de agosto de 1962.—El Ingeniero Jefe, P. D., Rafael Moreno.—3.937.

**RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia referente al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Oficial segundo administrativo.**

De conformidad con la base tercera de la convocatoria, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición para cubrir dos plazas de Oficial segundo administrativo.

**Admitidos**

Don Raúl Alonso Palacios.  
 Don Luis Alvarez Alvarez.  
 Don Carlos Alvarez Fernández.  
 Don Manuel Barreal Feijoo.  
 Don Robustiano Francisco Palacios Alvarez.

**Excluidos**

Ninguno.

Los ejercicios comenzarán a los treinta días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en el edificio de la Junta de Obras del Puerto, en San Esteban de Pravia.

San Esteban de Pravia, 8 de agosto de 1962.—El Presidente, Isaac Alvarez Santullano.—El Secretario Contador Habilitado, Manuel María Puig Barceló.—3.938.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Profesores titulares, especiales y Maestros de Taller, vacantes en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.**

Antes de proceder a la convocatoria para la provisión en curso de méritos y examen de aptitud de las plazas vacantes que actualmente existen en el Profesorado de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial se hace precisa la realización de un concurso de traslados con el fin de que el personal en activo pueda situarse en los destinos que mejor convengan a sus intereses y necesidades, con el consiguiente beneficio para el servicio, y en consecuencia.

Esta Dirección General ha resuelto convocar concurso de traslados para proveer las vacantes que se relacionan en el número quinto de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes normas:

1.ª Podrán tomar parte en el concurso los Profesores Titulares, Especiales y Maestros de Taller de los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial tanto los que desempeñan sus cargos con el carácter de numerarios como aquellos que sin haber alcanzado dicha categoría tienen sus nombramientos por un periodo de cinco años.

2.ª Los interesados elevarán sus solicitudes a esta Dirección General (Sección de Formación Profesional), por con-

ducto de los Directores de los Centros donde actualmente se encuentran destinados, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.ª En las instancias se hará constar, por orden de preferencia, las vacantes a que aspiran, que habrán de ser precisamente aquellas que pertenezcan a la misma categoría y disciplina que actualmente desempeñen los peticionarios.

4.ª Para la adjudicación de destinos se tendrá en cuenta, con preferencia, la mayor antigüedad en el cargo a partir de la fecha de su primer nombramiento. En caso de empate serán preferidos los que obtuvieron mejor número al resolverse el concurso de méritos y examen de aptitud realizado para su ingreso, así como la mayor edad, y, por último, los que posean superioridad de título académico.

5.ª Las plazas vacantes que pueden ser solicitadas son las siguientes:

Albacete: Matemáticas, Ciencias (dos), Tecnología del Metal, Maestro de Taller de Electricidad y Maestro de Taller de la Madera.

Alcalá de Henares: Matemáticas, Ciencias (dos), Dibujo, Tecnología del Metal, Tecnología de Electricidad, Tecnología de la Madera, Lengua, Geografía e Historia, Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial, Maestro de Taller del Metal, Maestro de Taller de Electricidad y Maestro de Taller de la Madera.

Alcoy: Tecnología de Electricidad, Lengua, Geografía e Historia, Maestro de Taller de Electricidad y Maestro de Taller de la Madera.

Alicante: Lengua, Geografía e Historia.

Almería: Matemáticas, Dibujo, Tecnología de Electricidad, Tecnología Química, Lengua, Geografía e Historia, Maestro de Taller de Electricidad y Maestro de Laboratorio Químico.

Astorga: Ciencias, Tecnología del Metal, Lengua, Geografía e Historia, Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial y Maestro de Taller de la Madera.

Avila: Ciencias (dos), Tecnología del Metal, Tecnología de Electricidad y Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial.

Avilés: Matemáticas, Ciencias (dos), Dibujo (dos), Tecnología del Metal, Tecnología de la Madera, Maestro de Taller de Electricidad y Maestro de Laboratorio Químico.

Badajoz: Tecnología del Metal.

Badalona: Ciencias, Dibujo, Tecnología de la Madera y Maestro de Taller del Metal.

Baracaldo: Matemáticas (dos), Ciencias (dos), Tecnología del Metal, Tecnología de la Madera, Lengua, Geografía e Historia.

Béjar: Ciencias, Tecnología de la Madera, Lengua, Geografía e Historia, Maestro de Laboratorio Químico y Maestro de Taller Textil.

Bilbao: Matemáticas, Ciencias, Dibujo, Tecnología del Metal (dos), Tecnología de la Madera, Tecnología de la Construcción, Maestro de Taller de Electricidad y Maestro de Taller de la Construcción.

Burgos: Ciencias, Tecnología de la Madera, Maestro de Taller de Electricidad y Maestro de Taller de la Madera.

Cáceres: Matemáticas y Lengua, Geografía e Historia.

Cádiz: Lengua, Geografía e Historia y Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial.

Calahorra: Ciencias, Tecnología del Metal, Tecnología de Electricidad, Tecnología de la Madera, Lengua, Geografía e Historia, Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial y Maestro de Taller de Electricidad.

Calatayud: Ciencias, Tecnología de Electricidad, Maestro de Taller del Metal y Maestro de Taller de Electricidad.

Cartagena: Lengua, Geografía e Historia.

Castellón de la Plana: Maestro de Taller del Metal y Maestro de Taller de Electricidad.

Ciudad Rodrigo: Ciencias, Tecnología del Metal, Tecnología de la Madera y Maestro de Taller del Metal.

Córdoba: Lengua, Geografía e Historia, Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial, Maestro de Taller de Electricidad y Maestro de Laboratorio Químico.

Cuenca: Ciencias, Tecnología de la Madera, Lengua, Geografía e Historia y Maestro de Taller de Electricidad.

Eibar: Matemáticas (dos), Ciencias (dos), Dibujo, Tecnología del Metal, Tecnología de Electricidad, Lengua, Geografía e Historia, Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial, Maestro de Taller del Metal (Forja-chapistería), Maestro de Taller del Metal (Ajuste-matricería) y Maestro de Taller de Electricidad.